



Ajuntament de Son Servera

HOJA INFORMATIVA PARA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR LA CORRECTA GESTIÓN DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES

DATOS GENERALES	
Quién puede solicitarlo	Personas jurídicas
Requerimientos	Ser uno de los establecimientos incluidos en los epígrafes 1.1 y 1.2 de la ordenanza municipal número 13 reguladora de la tasa de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos y su tratamiento.
Forma de solicitud	Presencial Telemática (requiere certificado digital)
Lugar entrega de documentación para la tramitación	Oficina de Atención al Ciudadano OAC - Ayuntamiento de Son Servera Plaza Sant Ignasi, nº 1 - Teléfono: 971 567 002 Horario: De lunes a viernes, de las 09:00 h a las 14:00 h Sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Forma de iniciación	A petición del interesado
Fin de la vía	La resolución pone fin a la vía administrativa
Efectos presuntos	Desestimatorio
DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
Instancia de la solicitud. La enumeración de la documentación señalada no exime el /la solicitante de aportar cualquier otro tipo de documentación o información adicional necesaria para tramitar la solicitud	
NORMATIVA APLICABLE	
Versión vigente de la Ordenanza número 13 reguladora de la tasa para la recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos y su tratamiento, transformación y transporte del Ayuntamiento de Son Servera.	